

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de 29 de septiembre de 1994, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se acuerda la publicación de anuncio reclamando resguardo original de constitución de aval.

11.777

Anuncio de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de resolución del expediente sancionador que se cita. (MA-131.92).

11.778

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Anuncio de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de resolución del expediente sancionador que se cita. (MA-201.92).

11.778

Anuncio de la Delegación Provincial de Málaga, sobre resolución del expediente sancionador que se cita. (MA-24.93).

11.778

Anuncio de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de resolución del expediente sancionador que se cita. (MA-150.92).

11.778

Anuncio de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de resolución del expediente sancionador que se cita. (MA-215.92).

11.778

Anuncio de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de resolución del expediente sancionador que se cita. (MA-183.92).

11.778

Anuncio de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de resolución del expediente sancionador que se cita. (MA-212.92).

11.779

Anuncio de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de resolución del expediente sancionador que se cita. (MA-129.92).

11.779

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 3 de octubre de 1994, por la que se resuelve definitivamente el Concurso de Promoción al Grupo III celebrado entre el personal laboral al servicio de la Junta de Andalucía, convocado por Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en la Base Novena de la orden de 15 de julio de 1993 de esta Consejería de Gobernación por la que se convoca Concurso de Promoción al Grupo III entre el Personal Laboral al servicio de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 83, de 31 de julio), y resueltas las reclamaciones presentadas contra la orden de 16 de junio de 1994 (BOJA núm. 102, de 6 de julio), que resuelve provisionalmente el mismo, la Comisión de Valoración en su sesión de 27 de julio de 1994, acordó elevar la propuesta de resolución del mencionado Concurso de Promoción, haciendo constar en la misma la relación de aspirantes seleccionados, habiéndose tenido en cuenta para ello el número de vacantes ofertadas, el orden en que han sido clasificados los mismos y la puntuación obtenida por cada uno de ellos.

Por otra parte, resulta necesario modificar las vacantes ofertadas en cumplimiento de lo previsto en el artículo 28 del vigente convenio colectivo en los supuestos contemplados en la base tercera, párrafo 2º, de la orden de 15 de julio de 1993.

En su virtud, esta Consejería de Gobernación dispone:

Primero. Aprobar la resolución definitiva del Concurso de Promoción al Grupo III al que se refiere el artículo 10 del Convenio Colectivo para el Personal Laboral al servicio

de la Junta de Andalucía y que figura en el anexo I de la presente orden, donde consta la relación de aspirantes seleccionados, la puntuación obtenida por cada uno de ellos en la fase de valoración de méritos, el orden en que han sido clasificados y la vacante adjudicada.

Segundo. Modificar el anexo I de la orden de convocatoria de 15 de julio de 1993 (BOJA núm. 83, de 31 de julio), según lo recogido en el anexo II de la presente orden.

Tercero. La incorporación a los destinos obtenidos, con la consiguiente prestación de servicios en el nuevo puesto, se producirá el día uno de diciembre de 1994, debiéndose proceder al cese en el puesto que venía desempeñando con efectos del día anterior.

Cuarto. En cualquier momento anterior a la incorporación al nuevo puesto de trabajo, y antes de que se produzca el cese antes señalado, se podrá renunciar al mismo, si bien dicha renuncia habrá de hacerse de forma expresa, en cuyo supuesto, no procederá el referido cese.

Si la incorporación no se produce, sin haber renuncia expresa o causa legal que lo justifique, habiéndose producido el citado cese en el anterior puesto, se aplicará la normativa laboral vigente para cada supuesto en concreto.

Dicha situación deberá comunicarse en el mismo día a la Secretaría General para la Administración Pública, por los responsables de los distintos centros de destino.

Quinto. Dado el carácter voluntario del presente Concurso, los traslados que se produzcan como consecuencia del mismo no darán derecho a indemnización.

Sexto. Exponer en los tablones de anuncio de las Delegaciones de Gobernación en cada una de las provincias andaluzas y en los Servicios Centrales de la misma, sito en Plaza de Cristo de Burgos, núm. 31, de Sevilla, el listado de renuncias y el de reclamaciones a la orden de 16 de junio de 1994 que resolvió provisionalmente este Concurso de Promoción al Grupo III, con indicación de las causas que motivaron su estimación o desestimación, según se refleja en el anexo III de esta orden.

Séptimo. Contra la presente orden se podrá interponer reclamación previa a la vía laboral en los términos establecidos en el artículo 125 de la ley 30/1992, de 26

de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como lo dispuesto en la vigente Ley de Procedimiento Laboral.

Octavo. La presente orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 3 de octubre de 1994

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Gobernación

ANEXO I

CONCURSO PROMOCION GRUPO III

ADJUDICACION DESTINOS : LISTAS DEFINITIVAS

CATEGORIA PROFESIONAL: JEFE SERV. TEC. Y/O MANTENIMIENTO
 DNI PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NOMBRE P. TOTAL NUM. ORDEN
 COD. P.T. PUESTOS DE TRABAJO CONSEJ / ORG. AUT. C. DIRECTIVO
 C. DESTINO PROVINCIA LOCALIDAD

29741857 CAMACHO CONSTANZO RUFINO 8,00 1
 5514960 JF SV. TECNICOS Y/O MANTENIMIENTO AGRICULTURA Y PESCA
 DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA HUELVA

CATEGORIA PROFESIONAL: OPERADOR DE ORDENADOR
 DNI PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NOMBRE P. TOTAL NUM. ORDEN
 COD. P.T. PUESTOS DE TRABAJO CONSEJ / ORG. AUT. C. DIRECTIVO
 C. DESTINO PROVINCIA LOCALIDAD

75389012 FERNANDEZ GARCIA FRANCISCA 4,10 1
 507032 OPERADOR ORDENADOR OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES
 DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ CADIZ

CATEGORIA PROFESIONAL: ANALISTA DE LABORATORIO
 DNI PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NOMBRE P. TOTAL NUM. ORDEN
 COD. P.T. PUESTOS DE TRABAJO CONSEJ / ORG. AUT. C. DIRECTIVO
 C. DESTINO PROVINCIA LOCALIDAD

CATEGORIA PROFESIONAL: MONITOR ESCOLAR
 DNI PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NOMBRE P. TOTAL NUM. ORDEN
 COD. P.T. PUESTOS DE TRABAJO CONSEJ / ORG. AUT. C. DIRECTIVO
 C. DESTINO PROVINCIA LOCALIDAD

283892518 MORALES JIMENEZ ALBERTO 12,70 1
 625215 ANALISTA DE LABORATORIO AGRICULTURA Y PESCA
 PEMARES CADIZ CADIZ

CATEGORIA PROFESIONAL: MONITOR ESCOLAR
 DNI PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NOMBRE P. TOTAL NUM. ORDEN
 COD. P.T. PUESTOS DE TRABAJO CONSEJ / ORG. AUT. C. DIRECTIVO
 C. DESTINO PROVINCIA LOCALIDAD

30482285 AFAN ALCAIDE DIEGO 8,00 1
 7114555 " JOAQUIN TENA ARTIGAS " CORDOBA
 COL. PUBL. " BOCA NEGRA MONITOR ESCOLAR PURIFICACION
 28854927 732580 RAPELA EDUCACION Y CIENCIA
 COL. PUBL. " PEDRO GARIAS " SEVILLA
 25961328 BUITRAGO JOSE ANTONIO 8,00 13
 7113960 CADIZ EDUCACION Y CIENCIA
 COL. PUBL. " LAS ABIERTAS " JEREZ DE LA FRONTERA

ADJUDICACION DESTINOS : LISTAS DEFINITIVAS

DNI C.O.D. P.T.	PRIMER APELLIDO PUESTOS DE TRABAJO C. DESTINO	SEGUNDO APELLIDO CONSEJ / ORG.AUT. PROVINCIA	NOMBRE MONITOR ESCOLAR CONSEJ / ORG.AUT. LOCALIDAD	CATEGORY PROFESIONAL :		
				MONITOR ESCOLAR		P. TOTAL
				NUM. ORDEN C. DIRECTIVO		
28701350 780180 COL. PUBL.	CABALLERO "CRISTOBAL COLON"	AVILA SEVILLA	ENCARNACION EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	8, 10 10	
05872902 803200 COL. PUBL.	CALZADO "MONITOR ESCOLAR RAMON Y CAJAL"	CAÑADAS GRANADA	FRANCISCO EDUCACION Y CIENCIA OGIJARES	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	8, 20 5	
29741857 743960 COL. PUBL.	CAMACHO "MONITOR ESCOLAR LOS ROSALES"	CONSTANZO HUELVA	RUFINO EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	8, 00 19	
28706598 733520 COL.. PUBL.	CHAVES "MONITOR ESCOLAR SAN PABLO"	LOBATO SEVILLA	AMALIA EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	8, 00 17	
31236225 714058 COL. PUBL.	CUEVAS "ANTONIO DE LA TORRE"	SUBIRATS CADIZ	FRANCISCO EDUCACION Y CIENCIA PUERTO DE SANTA MARIA [EL]	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	5, 70 29	
75389012 720263 COL. PUB.	FERNANDEZ "MONITOR ESCOLAR ERNESTO OLIVARES"	GARCIA CADIZ	FRANCISCA EDUCACION Y CIENCIA JEREZ DE LA FRONTERA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	4, 10 32	
24810917 716295 COL. PUBL.	FONTAN "MONITOR ESCOLAR LOS GUINDOS"	OTERO MALAGA	ARTURO EDUCACION Y CIENCIA MALAGA	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	8, 00 15	
24888491 761740 COL. PUBL.	GALLEGO "MONITOR ESCOLAR LUIS BRAILLE"	MONSERRATE MALAGA	JUAN CARLOS EDUCACION Y CIENCIA MALAGA	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	8, 40 4	
06552532 715636 COL. PUBL.	GONZALEZ "MONITOR ESCOLAR JUAN PASQUAU"	MIRANDA JAEN	EULALIA EDUCACION Y CIENCIA UBEDA	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	4, 20 30	
29766570 743950 COL. PUBL.	HERVEZ "MONITOR ESCOLAR ANDALUCIA"	PEREZ HUELVA	PEDRO EDUCACION Y CIENCIA HUELVA	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	8, 00 20	
26198439 715505 COL. PUBL.	LAGUNA "SANTA TERESA DOCTORA"	RUIZ JAEN	M. DEL CARMEN EDUCACION Y CIENCIA LINARES	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	8, 10 9	
27287499 715636 COL. PUBL.	LOBO "TRAJANO"	SANTANA SEVILLA	FRANCISCO GONZALO EDUCACION Y CIENCIA SEVILLA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	6, 70 26	
75208515 802540 COL. PUBL.	LOPEZ "MONITOR ESCOLAR DOCTOR MIGUEL GUIRAO GEA"	SANCHEZ ALMERIA	MARIA EDUCACION Y CIENCIA VELEZ RUBIO	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	10, 10 2	
24786315 761660 COL. PUBL.	MARTIN "SIMON BOLIVAR"	MAESO MALAGA	ELVIRA EDUCACION Y CIENCIA MALAGA	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	6, 70 27	

ADJUDICACION DESTINOS : LISTAS DEFINITIVAS

CATEGORIA PROFESIONAL :

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	MONITOR ESCOLAR
COD. P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	CONSEJ. / ORG. AUT.		
C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD		

				P. TOTAL	NUM. ORDEN
				C. DIRECTIVO	
28681579 73355	MOLINA COL. PUBL. "BERNARDO BARCO"	LINARES SEVILLA	MIGUEL EDUCACION Y CIENCIA CAMPANA [LA]	8,00	16
24181287 714783	MOLINA COL. PUBL. "SAGRADO CORAZON DE JESUS"	MEGIAS GRANADA	SILVIA EDUCACION Y CIENCIA ALHENDIN	4,10	33
28392518 7575290	MORALES COL. PUBL. "RAIMUNDO RIVERO"	JIMENEZ CADIZ	ALBERTO EDUCACION Y CIENCIA SAN FERNANDO	6,70	25
75389643 733810	MORENO COL. PUBL. "MAESTRA DOLORES VELASCO"	MONTES SEVILLA	ANTONIO EDUCACION Y CIENCIA HERMANAS	3,60	35
24900381 778120	MOYA COL. PUBL. "HERNANDEZ CANOVAS"	PALMA MALAGA	ANA MARIA EDUCACION Y CIENCIA MALAGA	4,10	34
27528506 601227	NAVARRO CENTRO PUBLICO DE EE	GARRIDO GRANADA	MANUELA CARMEN EDUCACION Y CIENCIA ARMILLA	8,40	3
31647468 760280	PARTIDA COL. PUBL. "SAN JUAN DE DIOS"	BONILLA CADIZ	ANTONIA EDUCACION Y CIENCIA JEREZ DE LA FRONTERA	4,10	31
27284614 804160	PEREZ COL. PUBL. "CARMEN ITURBIDE GURRUCHAGA"	VERDU SEVILLA	BEATRIZ EDUCACION Y CIENCIA GINES	8,10	6
24892484 716155	RAMIREZ COL. PUBL. "SALVADOR RUEDA"	ARCE MALAGA	FEDERICO EDUCACION Y CIENCIA MALAGA	8,00	18
25979892 777410	REDECILLAS COL. PUBL. "MAESTRO ANDRES MARTIN"	MORALES JAEN	MARIA DOLORES EDUCACION Y CIENCIA LINARES	8,00	14
30196292 717219	RISCO COL. PUBL. "SAN JOSE DE CALASANZ"	COSTA CORDOBA	DIONISIA EDUCACION Y CIENCIA PENARROYA-PUEBLONEUVO	12,30	1
27224260 614365	RODRIGUEZ COL. PUBL. "SAN FERNANDO"	ZAPATA ALMERIA	JOSE MANUEL EDUCACION Y CIENCIA ADRA	8,00	23
26197967 731943	ROMAN COL. PUBL. "ALFONSO GARCIA CHAMORRO"	NUÑEZ JAEN	INES LUCIA EDUCACION Y CIENCIA LINARES	8,10	8
28388780 804070	SANCHO COL. PUBL. "JUPITER"	PAVON SEVILLA	ROSA MARIA EDUCACION Y CIENCIA RINCONADA [LA]	8,00	21

ADJUDICACION DESTINOS : LISTAS DEFINITIVAS

CATEGORIA PROFESIONAL :	MONITOR ESCOLAR	NOMBRE	P. TOTAL	NUM.ORDEN
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CONSEJ / ORG AUT.	C. DIRECTIVO	
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	PROVINCIA	LOCALIDAD	
C. DESTINO				

31208284 SEVILLA	VAZQUEZ	MANUEL	8, 10	7
720855 COL.PUBL. "BARTOLOME ESTEBAN MURILLO"	EDUCACION Y CIENCIA CADIZ	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ		
29790082 TIRADO	GOMEZ	RAFAEL	8,00	22
803300 COL. PUBL. "SAN ANTONIO"	HUELVA EDUCACION Y CIENCIA BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA		
28650447 VEGA	GONZALEZ	JULIAN	8,00	
733380 COL.PUBL. "RVD. FCO. ROMERO QUINTANA"	EDUCACION Y CIENCIA SEVILLA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA		

CATEGORIA PROFESIONAL : GOBERNANTA

CATEGORIA PROFESIONAL :	GOBERNANTA	NOMBRE	P. TOTAL	NUM.ORDEN
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CONSEJ / ORG AUT.	C. DIRECTIVO	
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	PROVINCIA	LOCALIDAD	
C. DESTINO				
17191681 CRUZ	PARDO	MARIA PILAR	13,00	6
797147 RESIDENCIA ESCOLAR DE EEMM.	HUELVA EDUCACION Y CIENCIA VALVERDE DEL CAMINO	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA		
26198439 LAGUNA	RUIZ	INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES	18,10	3
7913435 RESIDENCIA ASISTIDA	JAEN	INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN	
24181287 NIETO	MEGIAS	SILVIA M. DEL CARMEN ARMILLA	10,20	7
633505 RESIDENCIA DE PENSIONISTAS	GRANADA	INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA	
26191829 MORENO	MARTINEZ	INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN	
634480 RESID.MIXTA DE PENSIONISTAS	JAEN	INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN	
27516676 RESIDENCIA DE PENSIONISTAS	RODRIGUEZ	PILAR ALMERIA	8,30	8
616295 RESID. DE PENSIONISTAS LOS OLIVARES	MORALES	INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE ALMERIA	
25979892 RESIDENCIA TIEMPO LIBRE AGUADULCE	CRUZ	CARMEN FRANCISCA	18,00	4
608378 RESID. DE PENSIONISTAS LOS OLIVARES	ALMERIA	TRABAJO ROQUETAS DE MAR	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	
26197987 ROMAN	NUNEZ	INST. ANDALUZ INES LUCIA LINARES	GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN	
634480 RESID.MIXTA DE PENSIONISTAS	JAEN	INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN	
25055002 VALENCIA	ORDONEZ	AGRICULTURA Y PESCA MALAGA	16,80	5
604630 C.I.D.A. "CHURRIANA-CAMPANILLAS"			DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	

CONCURSO PROMOCION GRUPO. III

ADJUDICACION DESTINOS : LISTAS DEFINITIVAS

CATEGORIA PROFESIONAL:			ADMINISTRATIVO			NOMBRE			P. TOTAL			NUM.ORDEN		
DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	COD. P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	CONSEJ / ORG.AUT	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD	C. DIRECTIVO	C. DIRECTIVO	C. DIRECTIVO	C. DIRECTIVO	C. DIRECTIVO	C. DIRECTIVO
30470657 GIL 514509 ADMINISTRATIVO LABORATORIO SANIDAD Y PRODUC.	ADAME	JOSE	ANIMAL	AGRICULTURA Y PESCA CORDOBA					8, 10	1	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA			

CATEGORIA PROFESIONAL :			OFICIAL PRIMERA DE OFICIOS			NOMBRE			P. TOTAL			NUM.ORDEN		
DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	COD. P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	CONSEJ / ORG.AUT	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD	C. DIRECTIVO	C. DIRECTIVO	C. DIRECTIVO	C. DIRECTIVO	C. DIRECTIVO	C. DIRECTIVO
30482285 AFAN 604087 OFICIAL PRIMERA DE OFICIOS CENTRO INV. Y DESARROLLO AGRARIO	ALCAIDE	DIEGO	22, 00	AGRICULTURA Y PESCA CORDOBA					2	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA				
29365066 ALVARADO 769710 OFICIAL PRIMERA OFICIOS GRUPO TALLER	FERNANDEZ	ANGEL	22, 00	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES HUELVA					3	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA				
28862773 GUIMOYE 517085 OFICIAL PRIMERA DE OFICIOS DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	MELLADO	CARLOS	8, 00	AGRICULTURA Y PESCA SEVILLA					4	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA				
75389643 MORENO 512222 OFICIAL PRIMERA OFICIOS E. PUBLICA DE ANIM. SOCIOC. ANDALUCIA	MONTES	ANTONIO	6, 10	ASUNTOS SOCIALES SEVILLA					5	DIRECCION GENERAL DE JUVENTUD				
30050108 REY 767710 OFICIAL PRIMERA OFICIOS GRUPO TALLER	GARCIA	JOSE DEL	22, 40	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES CORDOBA					1	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA				

CATEGORIA PROFESIONAL :			OFICIAL PRIMERA COCINERO			NOMBRE			P. TOTAL			NUM.ORDEN		
DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	COD. P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	CONSEJ / ORG.AUT	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD	C. DIRECTIVO	C. DIRECTIVO	C. DIRECTIVO	C. DIRECTIVO	C. DIRECTIVO	C. DIRECTIVO
30458213 DOMINGUEZ 608545 OFICIAL PRIMERA COCINERO GUARDERIA INFANTIL NTRA SRA DEL CARMEN	HIDALGO	MILAGROS CONCEPCION	20, 20	INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES CORDOBA					2	GERENCIA PROVINCIAL DE CORDOBA				
27493760 MARTIN 607685 OFICIAL PRIMERA COCINERO GUARDERIA INFANTIL NAZARET	GAZQUEZ	GABRIEL	16, 10	ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES SEVILLA					3	GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA				
28358108 RIVERA 606200 OFICIAL PRIMERA COCINERO GUARDERIA INFANTIL SAN JERONIMO	MENDEZ	ANTONIO	20, 70	INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES SEVILLA					1	GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA				
34722528 RODRIGUEZ 633470 OFICIAL PRIMERA COCINERO RESID. MIXTA DE PENSIONISTAS	RAMOS	PEDRO	16, 00	INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES JAEN					4	GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN				

CONCURSO PROMOCION GRUPO III

ADJUDICACION DESTINOS : LISTAS DEFINITIVAS

CATEGORIA PROFESIONAL : ESPECIALISTA EN PUERICULTURA

DN1	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	P.TOTAL	NUM. ORDEN
COD. P.T.	PUESTOS DE TRABAJO		CONSEJ / ORG.AUT		C. DIRECTIVO
C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD			
30486563	FERRER	LUQUE	MILAGROS	9'00	6
610928	ESPECIALISTA EN PUERICULTURA	CORDOBA	INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE CORDOBA	
	INFANTIL EL LABRADOR		BUJALANCE		
24166475	GONZALEZ	RUIZ	BIENVENIDA ALBERTO	16'50	1
718690	ESPECIALISTA EN PUERICULTURA INFANTIL "LOS ASPERONES"	MALAGA	INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA	
			MALETA		
28392518	MORALES	JIMENEZ	ANDALUZ ALBERTO	6'70	8
610993	ESPECIALISTA EN PUERICULTURA INFANTIL BLAS INFANTE	CADIZ	INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE CADIZ	
			SAN FERNANDO		
30196686	MORENO	DIAZ	BELEN	9'20	5
610928	ESPECIALISTA EN PUERICULTURA INFANTIL EL LABRADOR	CORDOBA	INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE CORDOBA	
			BUJALANCE		
30196292	RISCO	COSTA	DIONISIA	12'00	2
610493	ESPECIALISTA EN PUERICULTURA GUARD.	LA DIVINA PROVIDENCIA	INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE CORDOBA	
	INF.	CORDOBA	PUENTE-GENIL		
2748829	RODRIGUEZ	E PINOSA	ANDALUZ DOLORES	11'80	3
703006	ESPECIALISTA PUERICULTURA INFANTIL "LA ALCAZABA"	ALMERIA	INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE ALMERIA	
30442851	SANCHEZ	ESCRIBANO	ROSA	9'50	4
610928	ESPECIALISTA EN PUERICULTURA INFANTIL EL LABRADOR	CORDOBA	INST. ANDALUZ DE SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE CORDOBA	
			BUJALANCE		

ANEXO II

CÓDIGO.	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Nº PLAZAS DETRAÍDAS	CENTRO	LOCALIDAD	CONSERVADURAS/ORGANISMO
---------	-------------------------	------------------------	--------	-----------	-------------------------

GRUPO PLAZAS: 303 PROP. PRACTICAS

614010	PROP. PRACTICAS	2	COLEGIO SAN MIGUEL	GRANADA	ASUNTOS SOCIALES
614256	PROP. PRACTICAS	1	COL. SAN FRANCISCO DE ASÍS	MÁLAGA	ASUNTOS SOCIALES

GRUPO PLAZAS: 309 INT. INFORMADOR

798545	INT. INFORMADOR	1	OPIC. INFORMAC. TURÍSTICA	GRADIX (GRANADA)	ECONOMIA Y HACIENDA
510627	INT. INFORMADOR	2	OPIC. INFORMAC. TURÍSTICA	HUELVA	ECONOMIA Y HACIENDA
510631	INT. INFORMADOR	1	OPIC. INFORMAC. TURÍSTICA	ROSAL FTRA. (HUELVA)	ECONOMIA Y HACIENDA

GRUPO PLAZAS: 320 ESPEC. PUERICULTURA

609468	ESPEC. PUERICULTURA	1	HOGAR ESCOLAR INDALO	ALMERIA	ASUNTOS SOCIALES
611218	ESPEC. PUERICULTURA	1	H.R. SOTOZA LATOUR	CHAMPIONA (CÁDIZ)	ASUNTOS SOCIALES
607808	ESPEC. PUERICULTURA	2	H.R. BERMUDEZ DE CASTRO	GRANADA	ASUNTOS SOCIALES
608008	ESPEC. PUERICULTURA	1	H.R. ANGEL GANIVET	GRANADA	ASUNTOS SOCIALES
755730	ESPEC. PUERICULTURA	2	CENT. PREV. Y ACOG. MENORES	HUELVA	ASUNTOS SOCIALES
609073	ESPEC. PUERICULTURA	1	ALB. ESC. PDO. III EL SANTO	MARTOS (JAÉN)	ASUNTOS SOCIALES
607408	ESPEC. PUERICULTURA	2	H.R. STA. TERESA DE JESÚS	MACHECILLA (SEVILLA)	ASUNTOS SOCIALES

ANEXO III

CLAVES DE CAUSAS POR LAS QUE SE ESTIMAN LAS ALEGACIONES PRESENTADAS CONTRA LA ORDEN QUE RESUELVE PROVISIONALMENTE EL CONCURSO DE PROMOCIÓN

4. Se estima el contenido de la reclamación.

CLAVES DE CAUSAS POR LAS QUE SE DESESTIMAN LAS ALEGACIONES PRESENTADAS CONTRA LA ORDEN QUE RESUELVE PROVISIONALMENTE EL CONCURSO DE PROMOCIÓN

A) Interpone escrito de alegaciones fuera del plazo establecido.

B) No apto/no presentado en pruebas objetivas de aptitud. No se considera persona interesada en la resolución contra la que se reclama.

D) El expediente de la persona sobre la que reclama o hace referencia se ha revisado, valorándose de conformidad con las bases de la convocatoria.

E) Reclamación desestimada parcialmente ya que se han considerado algunas de las alegaciones formuladas.

J) Los cursos de formación o perfeccionamiento profesional que alega, no están directamente relacionados con la plaza a la que aspira.

K) La experiencia alegada no está directamente relacionada con la categoría profesional a la que aspira.

L) La plaza ha sido adjudicada conforme a la petición realizada por el concursante.

M) El título académico alegado no está directamente relacionado con la plaza a la que aspira.

N) La plaza sobre la que reclama ha sido adjudicada a otro concursante con mayor puntuación.

O) La permanencia alegada ha sido valorada de conformidad con las bases de la convocatoria.

ORDEN de 5 de octubre de 1994, por la que se resuelve definitivamente el Concurso de Promoción al Grupo IV celebrado entre el personal laboral al servicio de la Junta de Andalucía, convocado por Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en la Base Novena de la orden de 16 de julio de 1993 de esta Consejería de Gobernación por la que se convoca Concurso de Promoción al Grupo IV entre el Personal Laboral al servicio de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 83, de 31 de julio), y resueltas las reclamaciones presentadas contra la orden de 17 de junio de 1994 (BOJA núm. 103, de 8 de julio), que resuelve provisionalmente el mismo, la Comisión de Valoración en su sesión de 27 de julio de 1994, acordó elevar la propuesta de resolución del mencionado Concurso de Promoción, haciendo constar en la misma la relación de aspirantes seleccionados; habiéndose tenido en cuenta para ello el número de vacantes ofertadas, el orden en que han sido clasificados los mismos y la puntuación obtenida por cada uno de ellos.

Por otra parte, resulta necesario modificar las vacantes ofertadas en cumplimiento de lo previsto en el artículo 28 del vigente convenio colectivo en los supuestos contemplados en la base tercera, párrafo 2º, de la orden de 16 de julio de 1993.

En su virtud, esta Consejería de Gobernación dispone:

Primero. Aprobar la resolución definitiva del Concurso de Promoción al Grupo IV al que se refiere el artículo 10 del Convenio Colectivo para el Personal Laboral al servicio de la Junta de Andalucía y que figura en el anexo I de la presente orden, donde consta la relación de aspirantes seleccionados, la puntuación obtenida por cada uno de ellos en la fase de valoración de méritos, el orden en que han sido clasificados y la vacante adjudicada.

Segundo. Modificar el anexo I de la orden de convocatoria de 16 de julio de 1993 (BOJA núm. 83, de 31 de julio), según lo recogido en el anexo II de la presente orden.

Tercero. La incorporación a los destinos obtenidos con la consiguiente prestación de servicios en el nuevo puesto, se producirá el día uno de diciembre de 1994, debiéndose proceder al cese en el puesto que venía desempeñando con efectos del día anterior.

Cuarto. En cualquier momento anterior a la incorporación al nuevo puesto de trabajo, y antes de que se produzca el cese antes señalado, se podrá renunciar al mismo, si bien dicha renuncia habrá de hacerse de forma expresa; en cuyo supuesto, no procederá el referido cese.

Si la incorporación no se produce, sin haber renuncia expresa o causa legal que lo justifique, habiéndose producido el citado cese en el anterior puesto, se aplicará la normativa laboral vigente para cada supuesto en concreto.

Dicha situación deberá comunicarse en el mismo día a la Secretaría General para la Administración Pública, por los responsables de los distintos centros de destino.

Quinto. Dado el carácter voluntario del presente Concurso, los traslados que se produzcan como consecuencia del mismo no darán derecho a indemnización.

Sexto. Exponer en los tablones de anuncio de las Delegaciones de Gobernación en cada una de las provincias andaluzas y en los Servicios Centrales de la misma, sito en Plaza de Cristo de Burgos, núm. 31, de Sevilla, el listado de reclamaciones a la orden de 17 de junio de 1994 que resolvió provisionalmente este Concurso de Promoción al Grupo IV, con indicación de las causas que motivaron su estimación o desestimación, según se refleja en el anexo III de esta orden.

Séptimo. Contra la presente orden se podrá interponer reclamación previa a la vía laboral en los términos establecidos en el artículo 125 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como lo dispuesto en la vigente Ley de Procedimiento Laboral.

Octavo. La presente orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 5 de octubre de 1994

CARMÉN HERMOSIN BONO
Consejera de Gobernación